MAYO 27 del 2026, puerto tejada cauca

Documento Equivalente Nro. 4

Yo, **XIOMARA LERMA VIVEROS**, Con Cedula de ciudadanía

Manifiesto que:
EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA
Nit 891500580-9
Carrera 19 con calle 17 Esquina

DEBE A:

XIOMARA LERMA VIVEROS
CC: 34.770.250

LA SUMA DE: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS (2.448.600) M/CTE**

Por concepto: Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En La Secretaria De Planeación E Infraestructura Para La Atención y Recolección De Información De Las Personas Que Requieren Los Servicios Del SISBEN Para El Fortalecimiento Institucional y Desarrollo De Metas Implementadas En El Área. **EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA, EN LA VIGENCIA 2026,** durante el periodo del 27 de abril al 27 de mayo de 2026

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Y de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el D.U.R 1625 de 2016, en materia tributaria. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

XIOMARA LERMA VIVEROS
34770250
3182270730
Xiomaralerma00**@gmail.com**
Calle 18 #16-70 B/Antonio Nariño